



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CF. A. F. S.
RECIBIDO
Hora _____ ha 23/4

DECRETO U. DE C. 92 121 /

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales en Nota Admn 094/92; lo autorizado por el Sr. Vicerrector en Informe de Proposición de Contrato N° 520411; lo informado por la Dirección de Personal; lo dispuesto en el Reglamento del Personal y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90/242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

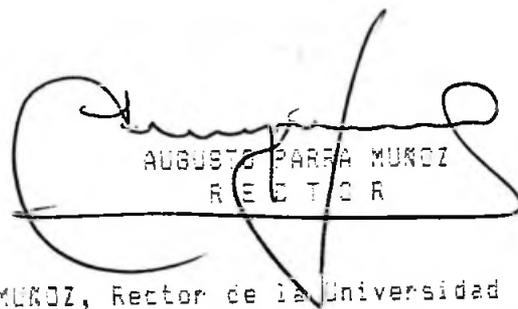
DECRETO:

12 Transformase, a contar desde el 01 de abril de 1992, el puestos de Profesor Asistente D.C., ítem 245294 (2125/K-01), en un puesto de INSTRUCTOR D.E., ítem 925136 (2125/M-04) en la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales.

20 Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes necesarios.

Transcríbase al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales; al Sr. Contralor; a la Dirección de Personal; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de partes.

Concepción, 13 de abril de 1992.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/040/507/prm.
